



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 26 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertido error en la publicación de la citada orden, inserta en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 128, de 3 de julio de 2014, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 21117, segundo párrafo, Instrucción 56., tercera línea, donde dice: «..., tal como establece el artículo 127 I),...», debe decir: «..., tal como establece el artículo 127 I) de la LOMCE,...».